

## Ayuda Memoria N° 4

### Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente

#### CEPIA 1

(Argentina, Guatemala, Perú)

#### Participantes:

- Nadia Rizzo, Observatorio Infancias, SENAF, Argentina
- Alejandra Nunes, Observatorio Infancias, SENAF, Argentina
- Alejo Torres, SENAF, Argentina
- Soraya Giraldez, SENAF, Argentina
- Otto Rivera, CIPRODENI, Guatemala
- Fanny Salazar, MIMP, Perú
- Teresita Poblete, María Salomé Martínez, Programa Interamericano de Participación Infantil y Adolescente, IIN-OEA

## Índice

1. IINformativo .....	3
2. Exposición .....	3
3. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Argentina) .....	3
4. Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez. Cambiando el Paradigma, Desafíos en Guatemala 2020-2021.....	5
5. Ronda de preguntas y comentarios.....	6
6. Acuerdos y hoja de ruta .....	7

## 1. **IINformativo**

- CORIA: Niños, niñas y adolescentes cursando para ser corresponsales, y jóvenes que ya son corresponsales.
- Aniversario n°5 de esta red, a realizar una proclama de carácter intergeneracional, con CORIAs y Ex CORIAs
- WEBINAR de conmemoración, a confirmar fecha
- Curso A Participar se Aprende (APSA) en curso
- GOT, NNA con enlaces del IIN-OEA trabajan con hojas de rutas por temática que sean espacios seguros para incidencia en las políticas públicas de los distintos países.
- REDNNACEM, RED SURCA, RED CORIA: producción de videos sobre el trabajo de cada red, y un video general sobre la importancia de tener redes de NNA en Latinoamérica, breve intervención dentro del Consejo Directivo del IIN-OEA.

## 2. **Exposición**

Los Estados expositores fueron los siguientes: Argentina, Guatemala.

## 3. **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Argentina)**

La experiencia que se presentó es un proyecto trabajado destacado por ser de carácter federal y la riqueza de aprendizaje que este aportó en todo el país, brindando diversidad en las aportaciones expuestas por los participantes. Este proyecto se dio dentro de un marco de investigación, el cual se reflejó la importancia del trabajo de las diversas entidades estatales, las políticas públicas y la producción de conocimiento. Lo que produce la unión de la investigación realizada con las políticas públicas y la participación de los y las jóvenes.

Es importante promover espacios institucionales para el ejercicio de derechos de ciudadanía, lo cual este proyecto logró brindar y se puso en valor las experiencias y los puntos de vista de los y las adolescentes y jóvenes de todo el territorio argentino, su realidad, contexto donde viven diariamente, sus necesidades, intereses y críticas.

La principal intención de dicho proyecto es reponer las voces de los y las adolescentes para que tengan incidencia en la implementación y evaluación de las políticas públicas.

Dicho proyecto de investigación llevado a cabo por CONICET/ UNSAM llamado “Políticas Públicas para Adolescentes en países de América Latina”, con los objetivos de relevamiento de políticas públicas vigentes en América Latina orientadas a la población adolescente, así como generar procesos participativos en adolescentes y jóvenes en torno a sus valoraciones sobre los programas y políticas públicas que les tienen como destinatarios únicos y

principales, de manera que es adecuado conocer y relevante conocer las acciones que ellos proponen.

Dentro de la modalidad de trabajo y adecuaciones en la pandemia, dentro de las metodologías de trabajo se habían planeado talleres de manera presencial distribuidos por la región junto con un foro de cierre de manera federal, se pensó hacer ciertas actividades de manera presencial con todas las medidas de bioseguridad, sin embargo, se decidió por la modalidad virtual, por medio de talleres de 2 horas de manera sincrónica, utilizando diferentes herramientas multimedia como Zoom, Prezi, Padlet, Mentimeter, Instagram, WhatsApp para las comunicaciones e interacciones con los participantes.

Se realizó un foro basado en el pensar y contexto de los jóvenes poniendo 3 preguntas esenciales que enfocaban las realidades de los jóvenes:

- ¿Cuáles dirían que son los principales problemas de las y los adolescentes?
- ¿Dónde piensan que su voz es más tenida en cuenta?
- ¿Qué desafíos o problemáticas consideran que están pendientes en relación a las políticas públicas para adolescentes y jóvenes?

Dichas preguntas fueron el origen para abrir el ámbito de debate y conversación con los participantes.

Por su parte, es importante destacar el carácter federal de los talleres participativos, en el cual hubo una heterogeneidad por medio de las participaciones de las diferentes regiones y realidades, así como la diversidad en la pertenencia institucional.

Estos talleres mostraron intereses y preocupaciones cotidianas comunes tales como la violencia, el adulto centrismo, los problemas sociales, dificultades que se presentan en los espacios de diálogo intergeneracional. Sin embargo, se muestran problemas sociales heterogéneos, que son varios aspectos diferenciales, como la falta de acceso a la conectividad, así como las dificultades en la implementación de la ley de ESI, y la necesidad de más espacios institucionales de participación y escucha.

Los resultados de estos talleres brindaron la mirada de las y los adolescentes y jóvenes sobre las políticas sociales, en las cuales sus opiniones sean tenidas en cuenta, en el cual haya un compromiso por parte de los adultos con ellos/as. Que los espacios de participación sean cercanos, sean ámbitos de confianza y empatía donde ellos y ellas pueden construir vínculos, así como fortalecer las redes de activismo y militancia, que ayudan a fortalecer los encuentros y lo principal que se encuentre información sobre las políticas públicas dirigidas a los jóvenes.

Como actividad de cierre se realizó el Foro Federal, en el cual se presentaron algunas políticas del SENAF, en el cual se reconocieron las experiencias como parte de un proceso institucional que se viene desarrollando en el ámbito de trabajo estatal, en el cual se presentan desafíos para los y las jóvenes como agentes activos en la formulación e implementación de políticas sociales, así como la incidencia de sus voces en la esfera estatal, en el cual también se profundice y robustezca el proceso de institucionalidad y que los jóvenes sean protagonistas y que puedan ejercer sus derechos.

#### **4. Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez. Cambiando el Paradigma, Desafíos en Guatemala 2020-2021**

Dentro del marco jurídico de Guatemala se encuentra la Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia desde el año 2003, así como la Ratificación de la Convención del niño en el mismo año. El marco nacional e internacional utilizado en Guatemala sigue la línea para beneficio de los NNA.

Dentro de los compromisos que se han asumido en beneficio de NNA, se encuentran las 25 Observaciones Generales del Comité de Derechos del Niño, así como las 54 recomendaciones del CDN y la Declaración de Incheon Educación 2030, que tiene como objetivo hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

El estado situacional que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en el territorio guatemalteco analiza los diferentes tipos de violencia que viven día a día la niñez y adolescencia, es por esto que se está transformando el observatorio de los derechos de la niñez, en el cual se monitorea los indicadores de los chicos y chicas y las violencias que entornan a estos infantes, siendo el maltrato familiar que afecta más a los adolescentes, en los últimos años las tendencias de violencia familiar ha venido incrementado, sin embargo, con la pandemia la cifras sobre violencia intrafamiliar ha sido la más desde el recuento de años pasados.

Otro dato relevante son las muertes violentas de la niñez y adolescencia que han ido aumentando en el segundo año de la pandemia. Mientras que con el sistema de alerta Alberta de los cuales los reportados son en su mayoría niñas y adolescentes y en menor cantidad niños y adolescentes, ya que 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes que son reportados desaparecidas son niñas. Esto también se vincula a la trata de personas especialmente de niñas y adolescentes.

La gran interrogante es lo que pasa en la población guatemalteca para que los niños, niñas y adolescentes sean tan afectados por la violencia.

Entre otros aspectos que influyen sobre la niños, niñas y adolescentes son los embarazos infantiles y adolescentes donde el principal supuesto no confirmado donde 1 de cada 3 niñas y adolescentes que son violadas resulta un embarazo.

Además de estos datos alarmantes, hay una baja inversión para los niños, niñas y adolescentes. El índice per-cápita para cada NNA entre salud, educación, cultura, deporte es de solamente \$1.24, lo que conlleva que a más corrupción menos inversión pública para la niñez.

La pandemia del Covid-19 afectó, lo que generó hambruna y condiciones de insalubridad. ALDEAS SOS mediante un estudio recalcó que Guatemala es el país de Centroamérica donde los niños, niñas y adolescentes han perdido a un ser parental durante este período.

La movilidad humana forzada es generada por la violencia de los diferentes tipos, la pobreza y pobreza extrema, la ausencia de las políticas básicas que establezcan los derechos fundamentales, y por último por reunificación familiar. La migración no solo se da por las razones antes mencionadas, sino también por las afecciones regionales, como el hambre, la pobreza, la falta de acceso a un buen sistema de salud, el tráfico de drogas, entre otras.

Dentro de las recomendaciones finales, la propuesta de CIPRODENI es trabajar en un sistema de protección integral que incluya elementos esenciales como la salud, la seguridad alimentaria, la educación, deportes y acceso a los derechos humanos.

Todas estas acciones son con el fin de ser una nueva humanidad.

## **5. Ronda de preguntas y comentarios**

IIN realizó ciertas interrogantes a Argentina sobre las edades de NNA que participaron en los foros mencionados, los cuales fueron jóvenes de 18-21 años quienes participaron dentro del parlamento y foros participativos.

Otra de las interrogantes fue el uso de datos móviles y el acceso a la conectividad de los niños, niñas y adolescentes dentro de estos espacios de participación, el cual fue un tema de consideración, se pensaron estrategias en el que se generaban pequeñas reuniones con participación de los adolescentes que no tuvieran los recursos con todas las medidas de bioseguridad.

El rol de los adultos referentes fue otra de las preguntas, el cual fueron delegados del SENAF quienes fueron los que realizaron los lazos conectivos a los adolescentes, con el objetivo de priorizar a los niños, niñas y adolescentes con una cercanía y empatizar al momento de hablar con ellos, sobre todo que los adultos escuchen los que ellos tienen que decir y reflexionar sobre ello.

## **6. Acuerdos y hoja de ruta**

Reunión de Cierre de Año: martes 16 de noviembre, 15 h Uruguay, vía ZOOM.

Participación de niños, niñas y adolescentes <sup>1</sup>

Preguntas disparadoras de cierre de año:

- Tomando en cuenta las proyecciones de trabajo 2022, comparte: nudos, desafíos y oportunidades: expectativas de los enlaces técnicos y de los niños, niñas y adolescentes invitados por su Estado.
- Expectativas y metodologías de trabajo de cada Estado para seguir promoviendo los objetivos de los CEPIA en 2022.

"Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad" -Karl Menninger

---

<sup>1</sup> Especificar la metodología de la actividad para que los NNA y los adultos referentes trabajen conjuntamente en todas las etapas de trabajo para la actividad de cierre.